



# MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO

## SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

### LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

2020-2024

FOLIO:

002134

PROPIETARIO

Nombre: RENE RODRIGUEZ ARREGUIN

Calle: PIZARRA

Colonia: FRACCIONAMIENTO VILLA MAGNA, BARRIO DE ATEMPA

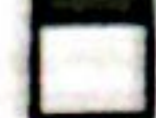
No. de Placa: 1589

Ciudad: TIZAYUCA, HIDALGO.

No. Oficial: 79

LICENCIA

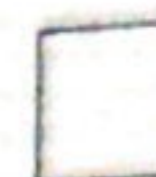
OBRA NUEVA  
AMPLIACIÓN  
REGISTRO



RENOVACIÓN/PROROGA



DEMOLICIÓN



SUPERFICIE POR CONSTRUIR O REGISTRAR

Fecha de Expedición: 24 DE JULIO DE 2023

Nivel-3: .....

Nivel-2: 31.84 M2

Nivel-1: .....

Planta baja: .....

Tipo de Construcción: HABITACIONAL

Licencia de uso de suelo No.: .....

Niveles por construir o registrar: SEGUNDO NIVEL

Superficie total a construir y/o registrar: 31.84 M2

\*\*\*\* ML

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:

> LICENCIA REALIZADA CONFORME AL PLANO ENTREGADO. AMPLIACIÓN DE TIPO HABITACIONAL POR 31.84 M2 EN SEGUNDO NIVEL.

PERITO RESPONSABLE

Nombre: .....

Cédula profesional No.: .....

Registro Estatal de Profesiones No.: .....

No. D. R. Y C.: .....

VALOR CATASTRAL

No. De Cuenta: U-65425

Valor del terreno: \$ .....

Valor de la construcción: \$ .....

Valor total: \$ .....

ESTA LICENCIA TIENE UN PLAZO DE 5 MESES PARA LA TERMINACIÓN A PARTIR DE LA FECHA DE SOLICITUD. ASÍ MISMO NO LE AUTORIZA UTILIZAR LA VÍA PÚBLICA CON MATERIAL, ESCOMBRO, ETC., EN CASO DE DESOBEDIENCIA SERÁ ACREEDOR A UNA INFRACCIÓN CONFORME A LAS LEYES APLICABLES EN LA MATERIA VIGENTES EN EL ESTADO DE HIDALGO, QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS Y CUALQUIER TIPO DE ESTRUCTURA VERTICAL SOBRE EL ESPACIO AÉREO DE MARQUESINAS. DEBERÁ RESPETARSE EL DERECHO DE VÍA CORRESPONDIENTE A LA UBICACIÓN DEL PREDIO INDICADO.

TIZAYOCAN

Palacio Municipal s/n,  
Col. Centro,  
Tizayuca, Hidalgo  
CP 43800  
Tel. 779 7962 778  
TizayucaMpio  
zayuca.gob.mx



TIZAYUCA, HGO. 2020-2024  
ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN  
DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN  
DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN  
PRESIDENCIA MUNICIPAL



TIZAYUCA, HGO. 2020-2024  
ING. ARQ. EABIAN MIGUEL ANGEL  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
SALAMANCA PÉREZ  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS  
NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 1 fracción V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 9 fracción V, 168, 171, 172 y 179 de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, en virtud de que se dio cabal cumplimiento a lo establecido por los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, 152 inciso A), Fracción V, inciso B, fracción I, II del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización del proyecto constructivo indicado en el plano entregado, no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resuelve lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarla cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.